

CONFERENCIA EPISCOPAL
DE COLOMBIA

XXXVII ASAMBLEA PLENARIA
DEL EPISCOPADO

(17 a 28 de agosto de 1981)

**DECLARACIÓN ACERCA DE
“UN TAL JESÚS”**

1. Durante los días de nuestra XXXVII Asamblea Plenaria, hemos meditado una vez más sobre lo que nos identifica como Pastores en medio del Pueblo de Dios: Somos servidores del Evangelio.
Tenemos clara conciencia de que “no hay evangelización verdadera mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios”. (Evangelii Nuntiandi, 22).
2. Alabamos toda búsqueda teológica y catequística que pretenda una mejor comprensión del único misterio de Jesucristo. Apoyamos los esfuerzos metodológicos que intentan encontrar un lenguaje más adecuado para presentar el mensaje evangélico de acuerdo con la condición de las personas, sobre todo de las que pueden tener menores recursos intelectuales.
2. De conformidad con el Magisterio del Papa Juan Pablo II afirmamos que la elección de determinado lenguaje teológico o método catequístico, sólo es válida “en la medida en que no dependa de teorías o prejuicios más o menos subjetivos y marcados por una cierta ideología, sino que esté inspirada por el humilde afán de ajustarse mejor a un contenido que debe permanecer intacto. El método y el lenguaje utilizados deben seguir siendo verdaderamente instrumentos para comunicar la totalidad y no una parte de las ‘palabras de vida eterna’ (Jn. 6, 69) o del ‘camino de la vida’ (Ac. 2, 28)”. (Catechesi Tradendae, 31).
4. Apoyados en estas consideraciones rechazamos la serie de cassetes y guiones titulada “UN TAL JESÚS - LA BUENA NOTICIA CONTADA AL PUEBLO DE AMÉRICA LATINA”, difundida por SERPAL, por las siguientes razones:
 - a) La presentación que hace del Evangelio no es conforme con la Verdad sobre Jesucristo, enseñada en el Nuevo Testamento, transmitida por el Magisterio de la Iglesia a lo largo de los siglos y proclamada en nuestros días por el Concilio Vaticano II, los Sumos Pontífices, y los Episcopados de América Latina, sobre todo en Puebla.
 - b) El recurso teatral consistente en una relectura del Evangelio sobrepasa los límites de una exégesis y metodología compatibles con la fe. El Jesús que resulta es fruto de tendenciosa ideologización del contenido bíblico y echa por tierra la fe en el misterio de salvación de Jesucristo, que constituye la base sólida sobre la cual se edifica la Iglesia y se realiza la presencia viva de los cristianos en el mundo.
 - c) La pretendida recuperación de la historia real de Jesús y de su época, obedece a acomodaciones inaceptables que son proyección de lo que los autores quieren lograr: presentar a Jesús como un líder del pueblo, llegando para ello a desfiguraciones blasfemas de sus hechos y palabras.
 - d) Al no quedar clara la divinidad de Jesús, se desfigura también la persona del Espíritu Santo y su misión en la Iglesia.
 - e) Distorsionada la imagen de Jesús, también la Virgen María queda reducida a una simple mujer, completamente ajena a la auténtica misión salvadora de Jesús. No aparece como la Madre de Dios que nosotros, cristianos, amamos y veneramos.
5. Declaramos, en consecuencia, que la obra UN TAL JESÚS no puede ser instrumento para la evangelización y la catequesis. Consecuentes con la responsabilidad de orientar a nuestras comunidades, prohibimos distribuir, difundir y utilizar este material que rechazamos.
Pedimos encarecidamente a los sacerdotes, religiosos y otros agentes de evangelización que tengan siempre presentes las palabras del Papa Juan Pablo II en Puebla:

“Cualquier silencio, olvido, mutilación o inadecuada acentuación del misterio de Jesucristo que se aparte de la fe de la Iglesia no puede ser contenido válido de evangelización”. (Discurso inaugural, I. 1. 5).

Bogotá, agosto 27 de 1981

(Fdo.)

+ Mario Revollo Bravo
Presidente Conferencia Episcopal

+Ugo Puccini Banfi
Obispo Auxiliar de Barranquilla
Secretario XXXVII Asamblea Plenaria

+ Rodrigo Arango Velásquez
Obispo Auxiliar de Medellín
Secretario XXXVII Asamblea Plenaria